

ACTA N° 78-14

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 3 de octubre de 1978, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vice Rector Académico, Dr. Antonio José Villegas, quien presidió; de los Directores de División, Dres. Ignacio Iribarren, Senta E. de Breuer y Felipe Martín; del Director de Servicios Estudiantiles, Prof. Argimiro Berrío; de los representantes de los departamentos, Profs. Teresa López y Elizabeth Cure de Calvera; del representante de los Institutos, Prof. Gerardo Tálamo; de los representantes profesoriales, Elizabeth Eckstein y Pauline de Marín; del representante estudiantil, Br. Santiago Simancas; de los Decanos, José Giménez Romero y Simón Lamar; y de la Directora de Admisión y Control de Estudios, Lic. Laura Pifano de Cruz. También asistieron la Prof. Elinor de Callarotti (Coordinadora de Metodología Educativa); Lic. Miriam Vegas (Decanato de Estudios Profesionales), Lic. Gloria Montilla de Alambard (Dirección de Extensión Universitaria), Lic. María Luisa Tosta (Decanato de Estudios Generales) y el Prof. Julio Cammarano (Unidad de Laboratorio).

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

I. Jurado de tesis de Maestría

Con base en las propuestas del Decano de Estudios de Postgrado (memorandos Nos. 228, 230 y 231 de 22-9-78 y 28-9-78 respectivamente) fueron designados los siguientes jurados:

1. Profesores Miguel Martínez (presidente), Celso Rivas B., Jorge Zegarra y Fernando Fernández, para la tesis "Lenguaje y Pensamiento Crítico: Una Tarea Educativa", presentada por Donna De Freutas de Archibald para optar al título de Magister en Educación Superior Universitaria.
2. Profesores Valentín Montaña Madriz (presidente), Lorenzo Albano, María Tarre de Lara y Jorge Golding, para la tesis "Balance Energético de Venezuela Metodología, Elaboración y Usos", presentada por María Contreras de López para optar al título de Magister en Economía de Hidrocarburos.
3. Profesores Lorenzo Albano (presidente), Orlando Méndez F., Pedro Tamayo y Guilles Vaudelin, para la tesis "El uso de anpalisis de aceites como técnica en el asesoramiento de mantenimiento preventivo en la Industria Petrolera", presentada por Augusto G. Gomínguez Odell para optar al título de Magister en Economía de Hidrocarburos.

II. Lista de candidatos para jurado de trabajo de ascenso

Se aprobó la siguiente lista de candidatos para la designación de jurado para trabajo de ascenso

Profesores: Julián Araoz, Luis Báez Duarte, Carlos Espinoza, Ubaldo García Palomares, Javier Maguregui, Michael Rosthstein, Júlio Cano, Víctor Pereira y Omar Carrizales, para el trabajo titulado "Resolución aproximada de la ecuación de Airy empleando la forma recursiva del método TAU", presentado por el profesor Jacinto Morales Bueno, a los efectos de su ascenso a la categoría de TITULAR.

III. Cuestionario de evaluación del personal docente

Fue conocido el informe del Jefe del Instituto de Investigaciones Educativas (Nº 412, del 21-6-78) referente a las opiniones del Dpto. de Ciencia y Tecnología del Comportamiento sobre el proyecto de Cuestionario de evaluación del personal docente, que elaborara dicho Instituto a pedido de este Consejo y de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y las cuales fueron transmitidas en uno de los anexos del memorándum Nº 48, de 24-5-78. Concluye el Dr. Tálamo expresando el deseo de eximirse de continuar participando en la comisión designada por este Cuerpo para diseñar el proceso de evaluación del personal docente. De la consideración del informe resultó la reestructuración de la referida comisión, la cual quedó integrada por los profesores Celso Rivas, Felisa Williams de Seaton, Pauline de Marín, Elinor de Callarotti y el Br. Simanca. El Instituto de Investigaciones Educativas continuará prestándole su respaldo técnico. Se pidió a la Comisión presentar los resultados de su trabajo para ser considerados en la primera sesión de noviembre.

El Br. Simanca informó que los estudiantes están preparando un proyecto de evaluación para someterlo oportunamente al Consejo. Se le indicó que lo hiciera antes la comisión como un aporte del sector estudiantil.

IV. Puntos varios

1. Ante un planteamiento de la Prof. Marín sobre los ataques desconsiderados de que vienen siendo objeto algunos profesores en la cartelera estudiantil del MYS, el Dr. Villegas informó que el Consejo Directivo Universitario había tomado ya cartas en el asunto y obtenido, a través de las buenas gestiones de una comisión que los redactores de la cartelera se comprometieran a no incurrir de nuevo en irrespeto al profesorado.
2. El Dr. Tálamo invitó a los consejeros a una serie de coloquios

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

- 3 -

sobre innovación educativa en la USB, que tendrán lugar del
16 al 20 del presente mes.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

BM/ah.